

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

para las naciones que quieren lanzarse a otra guerra

El ejemplo de Italia en la pasada

Acabo de leer la escalofriante es- tística que el ilustre escritor Pe- cha publicado, en la que se hace el lance de la guerra del 14 al 18. Sigue todo comentario a datos tan fiables, y nada habría que agregar si el ejemplo más abrumador más aleccionador no nos lo diese precisamente la patria del fascismo. El escritor socialista tan caracteri- do como Treves ha dicho que «el mismo fué el resultado matemático de la guerra». Sin embargo, Mussoli- ni quiere que su nación se meta en ella, después de haber sido en la pa- la del apostol más fanático de la invención de Italia en ella. Convie- ne, pues, recordar a los fascistas de los países los «beneficios» que ha sacado de su descabellada empre- sa guerrera, en la que se empeñó, a prever, en su inconsciente locura, donde la conduciría.

El sabio italiano Ferrero, escri- biendo a raíz de la terminación de las hostilidades, no puso en la lista pérdidas más que 500.000 muer- tos escasos, cerca de otros 500.000 heridos y un gasto diario de casi millones de liras. Pero los datos proporcionados posteriormente (en mayo de 1919) por los estados ma- res del Ejército y de la Armada de Italia y por los ministerios del Teso- ro y de los Transportes, aumentaron de manera que esas cifras. Según los datos, la proporción del núme- ro de los militares muertos fué para Italia, con sus colonias, de 1,3 por 100 (496.921), con un número aproxi- mado de 38 millones de habitantes; para los Estados Unidos, con sus co- lonias, de 0,7 por 100 (71.951), con un número aproximado de 105 mil- lones de habitantes; para Inglaterra, con sus colonias, de 0,16 por 100 (39.246), con un número aproxima- do de 187 millones de habitantes; para Francia, con sus colonias, de 1,2 por 100 (1.071.801), con un número aproximado de 87 millones de habi- tantes. Resultó, pues, Italia la que sufrió peor librada de las cuatro na- ciones. El resumen general de bajas de su Ejército y de su Armada (que puso 25 quintas llamadas a filas y un total de 5.615.000 hombres bajo las armas), en las operaciones lleva- das a cabo en los frentes de Italia, Albania, Macedonia, y no comprendiendo las bajas de los cuer- pos expedicionarios de Palestina y Rusia, dió un resultado de 3.821 muertos (de ellos 15.000 oficia- les), 949.576 heridos y 485.458 pri- sioneros, no contando entre ellos los murieron en su cautiverio; pero 1.446 oficiales y 15.145 soldados mu- rieron, que cayeron en poder del enemigo, sin posibilidad de evacuar- los. El número total de oficiales ita- lianos prisioneros fué de 18.780. El número total de pérdidas ascendió a 331.955 hombres. El número total inutilizados sumó 219.454. El nú- mero total de enfermos o deformados por heridas o por enfermedades alcanzó la cifra de 3.100.000 y el movimien- to total en los hospitales llegó al número total de hom- bres bajo las armas: cinco millones. Según de esto, Italia perdió 309 millones, 85 buques de guerra, y las pérdidas de tonelaje de barcos mer- cantes hundidos por minas o por sub- marinos, en valor absoluto y en proporción con el tonelaje poseído antes de la contigüación mundial, fueron mayores que las de Francia en Engla- ra. Al comenzar la guerra, el tonela- je bruto de Italia era de 1 millón 473,8, y al terminar, de 995,393; fuerte que la proporción fué de 68 por 100. Unase a ello el comen- sible gastado con las embarcacio- nes de carbón, 2.011.375, y nafta, 533.019.

Edmundo GONZALEZ-BLANCO

El servicio de telefonemas

Ha pasado a depen- der de Telégrafos

Como consecuencia de las bases del contrato entre la Compañía Tele- fónica Nacional de España y el Es- tado, a las doce de la noche de ay- or, día 28, el servicio de telefonemas de- jó de ser prestado por dicha Compañía, la cual seguirá prestando como hasta ahora el servicio de conferen- cias telefónicas.

El servicio de telefonemas lo pre- stará en lo sucesivo Telégrafos, reali- zándolo en la misma forma que ac- tualmente.

La visita a una fábrica

El señor Gil Robles en "La Vizcaya"

Una huelga de brazos caídos

Bilbao.—Llegó a esta capital el se- ñor Gil Robles.

El jefe de Acción popular acom- pañado del jefe de los Altos Hornos visitó la fábrica «La Vizcaya».

El señor Gil Robles fué recorrien- do las diversas dependencias acom- pañado por el jefe de los Altos Hor- nos, sin que los obreros se dieran cuenta de quien era la persona que los visitaba.

Sin embargo al llegar el señor Gil Robles a las cocinas de estafado los obreros se dieron cuenta de que el visitante era el jefe de Acción popu- lar e inmediatamente, como un solo hombre, arrojaron todas las herra- mientas y se declararon en huelga de brazos caídos.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 28 de Agosto de 1909.

MURCIA.—«Una de las mejoras más positivas realizadas en esta po- blación en los últimos años, ha sido, indudablemente, el riego de las calles por un sistema tan sencillo como fá- cil y barato. Mejora es esta que hará inolvidable la gestión de don Gaspar de la Peña como alcalde, y de su co- laborador técnico don Marcelino Bagnasco.» (Del «Diario de Murcia», de José Martínez Torne).

—La Junta de Instrucción pública de la provincia anuncia la provisión de la Escuela de Los Martínez dotada en el haber anual de quinientas pesetas.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la bella señorita Mercedes Pérez Mateos, hija del oficial de la Administración de Hacienda don Fernando Pérez Vidal.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás se dijeron ayer misas por el alma de don Salvador Martínez Mes- seguer en el quinto aniversario de su fallecimiento. A alguno de estos cul- tos concurren los hijos del finado don Salvador y don Francisco Mar- tínez Moya, familiares de ambos y muchos amigos políticos y particu- lares.

BARCELONA.—Aprobada la sen- tencia de pena de muerte contra An- tonio Belet, jefe de los revolucionar- ios de San Andrés, se espera con ansiedad la decisión del Gobierno. El juzgado militar ha ordenado la de- tención del anarquista madrileño Francisco Miranda. Durante los pa- sados sucesos se levantaron en Bar- celona y en los pueblos comarcanos doscientas cuarenta y siete barrica- das. Continúan practicándose regis- tros y detenciones. En poder de la policía han caído los principales je- fes de la sedición.

MADRID.—A las dos de la tarde llegó el rey procedente de San Se- bastián. Le acompañaban don Fer- nando de Baviera y el marqués de Viana. Le esperaba en la estación Caserta, el Gobierno, autoridades y el elemento palatino. El rey conversó con el general Lluérens, en el salón de espera, enterándose de las últimas noticias de Melilla. A las seis de la tarde llegó Maurá procedente de Santander. Inmediatamente confe- renció con La Cierva.

—Interrogado La Cierva sobre la sentencia de muerte dictada en Bar- celona manifestó que está pendiente de la aprobación del Gobierno.

—Por conducto oficial se confirma que en breve visitará España el rey de Portugal don Manuel de Bragan- ça.

Fascistas y antifascistas

La juventud y la política

Un artículo de EL LIBERAL

Madrid.—El diario EL LIBERAL en su artículo de fondo, ocupándose del decreto del ministro de la Goberna- ción sobre prohibición a los menores de edad de afiliarse a las agrupacio- nes de carácter político dice, entre otras cosas lo siguiente:

Suponemos que lo que persigue el ministro de la Gobernación no es para la gente moza, a las legiones de la juventud afiliada a los partidos republicanos y socialistas sino a esas otras agrupaciones infantiles que no tienen razón de ser y que no se co- nocían en España hasta que se produ- jo la agitación fascista.

No lo sabemos cierto, pero nos aventuramos a pensar que el señor Salazar Alonso perteneciente hace años a la juventud radical. Casi todos los republicanos históricos hicieron su entrenamiento en las agrupaciones juveniles de sus respectivos partidos y ni a los ministros de la monarquía se les ocurrió pedir el consentimiento paterno ni perseguirlos por temor a que pudieran delinquir.

El conflicto vasco

Se han reunido en San Sebastián los parlamentarios vascos

Dentro de breves días se celebrará una de vascos y catalanes

Madrid.—El diario «Heraldo» dice que tiene la impresión de persona bien calificada de que en San Sebastián hoy a las doce de la mañana se han reunido, en lugar que desconoce, en sesión preparatoria, los autonomistas vascos y para adquirir la convicción de que hoy no se conocerán ni se harán públicos los acuerdos que se adopten.

Por su parte otro periódico madrileño dice: Por noticias particulares sabemos que un diputado a Cortes que ha regresado de San Sebastián ha dicho que esta misma semana se celebrará en Bilbao una reunión de parla- mentarios vascos y catalanes y que por medio de la Prensa se dará a conocer la hora, lugar y día de la celebración.

Robo en un convento

En Zaragoza, siete individuos enmascarados asaltan un convento

Y después de llevarse lo que más les agradó, encerraron a la comunidad en un sótano

Zaragoza.—A primeras horas de la madrugada, siete individuos enmas- carados, asaltaron el convento de los Agustinos establecido en la calle del Rey Católico.

Los asaltantes penetraron en el convento valiéndose de una escasa de cuerda, y una vez en él cortaron los hilos del teléfono y las cuerdas de las campanas, para que los religiosos no pudieran pedir auxilio.

Una vez hecho esto penetraron en la primera celda que encontraron, que resultó ser la del novicio Lucio Guinda, y amenazándolo con sus pis- tolas le obligaron a que los llevara a las celdas ocupadas por el padre rector, el padre procurador y los demás religiosos del convento.

El novicio así lo hizo, y los atracadores fueron recorriendo todas las celdas habitadas del convento, amena- zando con sus pistolas a los reli- giosos que en ellas encontraban, a los que despojaban de cuanto tenía, y les obligaban a que se unieran a la fila que con ellos iban formando, sin dejar de amenazarlos de muerte en el caso de que gritaran pidiendo auxilio.

Los atracadores se llevaron cuatro mil pesetas que tenía el padre rector, cuatrocientos del padre procura- dor, y unas quinientas de los demás religiosos.

Luego, siempre llevando a estos entre ellos, fueron recorriendo las dependencias del convento.

Al llegar al museo del convento, en el que se guardan objetos de gran valor se llevaron diez monedas de oro, veinte dólares, dos anillos de oro, dos pendientes americanos de oro, dos pepitas de oro y otros valio- sos objetos.

También se llevaron una pluma estilográfica y cinco relojes.

Luego maniataron a los religio- sos, y los encerraron en una de las dependencias de los sótanos del con- vento.

IMPRESIONES

¿Exceso de intelectuales?

METAMORFOSIS

Cuando un hecho por lo elocuente adquiere la jerarquía de palmario, hace inútiles las operaciones numéricas. La demostración hueiga, el axioma tomó carne.

De poco nos servirían las citas de cifras exactas, para demostrar al que leyere lo que sabe hasta olvidarlo. En todos los sectores del trabajo intelectual, si algo sobra, si algo hay en exceso, no son materiales de trabajo, no son facilidades por parte de los gobiernos, no es la protección en el sentido lato de la palabra, lo que sobra son hombres.

Ayer, el estudiar una carrera era la excepción, hoy es la regla. Ayer, el ejecutar un trabajo manual era una honra, hoy es una desgracia. Ayer, emprender estudios oficiales, era un negocio productivo a breve plazo, en la actualidad es equivalente a probar fortuna en Monte-Carlo.

PROBLEMA

Si nuestra posición ante este fenómeno, fuese idéntica a la del indivi- duo que mirando las especulares aguas del plácido lago, cree ingenioso que su rostro es lo único que contienen, es natural que pensemos que en efecto, sobran hombres. Nuestro pensamiento apriorístico, lo vemos reflejado en la superficie del hecho actual.

Pero si valientemente nos despojamos de los lazos del pensamiento acomodaticio y nos lanzamos a sus entrañas hasta aspir la vegetación de su fondo, obtendremos como premio a nuestro arrojo, la capacidad de destruir un prejuicio, de poner en evidencia una paradoja: No obstante el enorme número de estudiantes, no sobran sino todo lo contrario.

Según esto, ¿debe fomentarse la fiebre estudiantil que hoy atorasa a nuestras juventudes? ¿debe repudiarse las inciertas líneas directrices que ya se insinúan para remediar en lo posible el conflicto grave que constitu- ye el exceso de trabajadores intelectuales? Categóricamente: No.

Equivocación grave sería enfocar así el problema.

Si atendiéndonos a la primera interrogante, propugnásemos entre nues- tros jóvenes, sin más ni más, la conveniencia de matricularse en Centros oficiales, no haríamos otra cosa que agravar la situación. Los hombres cuya falta lamentamos, no son precisamente aquellos que constituyendo esa masa densa e indeseable, dan una falsa sensación de hipertrofia del campo intelectual. Son como la grasa del obeso que aparenta potencia donde no hay más que ruinas. Son aquellos, que instigados por un padre incompre- hensivo o deslumbrados por la idea de una fácil fortuna (¡ilusos!) o sencillamen- te impulsados por una nueva corriente de la Moda, llegan a los centros do- centes con un marchamo común a todos ellos: La falta absoluta de voca- ción.

Si tan solo se limitasen a llenar los trámites burocráticos, casi nos atrevemos a insinuar que serían útiles, desde el momento en que son una fuente de ingresos para el Estado... Por lo menos nos reportarían más beneficios que un Protectorado.

Pero lo lamentable, es que al fin y al postre ocupan un puesto, aunque son homólogos a un trasto inútil, como tales trastos y más por su crecido número, molestan. Aunque su papel es sencillamente mecánico, piénsese lo que significa transitar por un sitio pleno de pedruscos y objetos inútiles. Por lo menos consiguen identificar la marcha de los aptos y esto no debe permitirse. El dotado si encuentra «obstáculo» los salta, pero se le deben evitar. Si un motorista aguerrido, se compromete a exponer su vida y tranquilidad para alcanzar una marca, lo menos que se puede hacer con él, es proporcionarle una pista útil.

Respecto a la segunda pregunta y aunque todavía la posición de los gobiernos no es clara, ni mucho menos ante este gravísimo problema, parece ser que la orientación que se intenta dar al asunto, peca de simplista.

El examen de ingreso en las Facultades, tiene muchos puntos débiles. Pero la desaprobación de esta posible actitud, no implica en manera alguna, el abandono de otras encaminadas por derroteros más nacionales.

Es absolutamente necesario el rechazo del inepto y la recolección y protección del idóneo.

NORMAS

Nosotros, recientemente manumitidos de la esclavitud docente, con la cara aun caliente, según la expresión de la Roma de Petronio, lanzados del torbellino estudiantil por su fuerza centrífuga hace escaso tiempo, nos encontramos justamente en atalaya de doble perspectiva. De un lado, el problema que acabamos de trazar y que acabamos de vivir. De otro, su obligada consecuencia social: La existencia en Madrid de más de TRES MIL médicos cruzados de brazos. Este hecho puede hacerse extensivo a la mayor parte de las actividades de la mente.

Planteados el problema, surge otro de tipo íntimo. ¿Debemos insinuar posibles normas? Creemos que sí. Ahora bien, que no se maravilla el lector de nuestra osadía. Serán incompletas, porque intentan en unas cuantas lí- neas resolver un problema de tal magnitud, equivaldría a querer apresar con nuestras trémulas manos la inmensidad de un océano. Serán indignas de consideración, por nuestra manera de exponerlas. Pero tienen en su favor que nacen de un ser que ha vivido intensamente la cuestión, que ha sido una víctima de los ensayos docentes más desastrosos y que en su vir- tud, tiene como atenuante, el ferviente deseo de evitar a sus hermanos en los campos de la Ciencia y de las Letras, idénticos males.

En consecuencia, suscribimos las siguientes orientaciones:

1.ª De la misma suerte que en otros pueblos civilizados se habla de un carnet radiológico, no creemos utópico pensar en un carnet o una ficha psicológicos, cuya elaboración comenzase en la escuela y terminase su primer capítulo, el que pudiéramos llamar de aptitud global al finalizar la segunda enseñanza. La misión del pedagogo, no debe limitarse a sembrar a ciegas; debe vigilar como responde el terreno en cada uno de sus puntos. Este documento pudiera ser un freno para muchos padres engañados y no menos jóvenes desquiciados. Es más, creemos que tanto el individuo y si cabe, con mayor motivo el padre, no son quienes para marcar una activi- dad. La Sociedad es antes que ellos y la suprema directora.

2.ª Protección generosa y sin tasa, no subvenciones miserables (cuando se logran) a todo el individuo que carente de medios, sienta vocación y demuestre condiciones para una carrera determinada. ¿Cuántos cerebros se han perdido en la antesala de los centros oficiales, espe adno inútilmente, aunque solo fuesen unas monedas para comenzar unos estudios que idolatrabán! La palmadita en el hombro, un panegirico estereotipado e indoc- to... y así hasta que la Sociedad perdió un sustentáculo más, mientras continúa sacrificándose para mantener empresas denigrantes.

Muchas veces se dijo esto, tantas como para que suene, a viejo, pero tan pocas, como para que no se haya conseguido algo verdaderamente eficaz.

3.ª Dignificación del trabajo manual, hasta abolir en lo posible la ta- rea rutinaria y acéfala, mediante corrientes científicas emanadas de cen- tros de segunda enseñanza con carácter obligatorio.

De esta manera, nos evitaríamos el tipo de trabajador esclavizado por su falta de cultura, que muchas veces y razón de la mayoría, abomina de su yugo. Campo propicio para la germinación de ideales insensatos y para que hombres con corazón de piedra absorbieran implacables su sangre.

A. ABELLAN AYALA

CUANDO IBA A MATARSE

Se situó encima de una colmena y perece en medio de grandes dolores

de hace algún tiempo el obrero espa- ñol Ramón Pérez, de oficio cigarrero, se hallaba sin trabajo.

Ramón desesperado marchó al mar y cuando pretendía arrojarse desde un acantilado se situó encima de una colmena. Las abejas se enar- raron con el obrero de tal forma que lo dejaron hecho una verdadera lástima.

Ramón fué conducido a un hospi- tal donde falleció víctima de horri- bles dolores.

Tampas (Estado de Florida). Des-

Lea usted EL LIBERAL

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.

28, a las 11 n.



SUCESOS

Descubrimiento de unos objetos robados

Hace días, el vecino de la calle de San Antón Francisco Paz Serrano al llegar a su domicilio vió que la puerta de la casa se hallaba abierta y que del interior de un baúl le habían sustraído varias prendas de vestir que él valoró en unas trescientas pesetas.

Ayer, Francisco se personó en la Comisaría manifestando que cuando se hallaba en el puesto de higos chumbos que tiene instalado en el Plano de San Francisco se le presentó un individuo que él conoce de vista por ir con frecuencia a comprarle higos a su puesto. El citado individuo que llevaba una camiseta que Francisco reconoció como de su propiedad.

Entonces le interrogó y éste le manifestó que se la había regalado un individuo cuyo nombre desconoce, solo sabía que se llamaba Paco el Moreno. Entonces el denunciante en su compañía y en la de un vecino suyo se trasladó a donde Antonio Castillo Romero, que era quien llevaba la camiseta le dijo que había visto una palanqueta y un bulto al parecer contenido ropa.

En efecto, se personaron en las cercanías de una casa en construcción a la espalda de un Colegio sito en la Merced donde hallaron escondidos en unos cañares un bulto contenido varias ropas de vestir.

Después fueron a una taberna de la calle de la Glorieta donde se enteraron que el que sustrajo las ropas a Francisco había tratado de vender un traje gris de la propiedad de este a un ferroviario.

Después se personaron en casa de Genoveva Parra García, dueña de un casa de mala nota, la que fué detenida a raíz de la primera denuncia presentada por Francisco hallando en su casa varias prendas de la propiedad de éste.

En vista de ello la policía tomó declaración a Antonio quien se ratificó en que conocía al ladrón, únicamente por su nombre y apodo, llamado como hemos dicho Paco el Moreno. Dió sus señas personales y puso en antecedentes a los agentes de que Paco el Moreno según le había manifestado intentaba trasladarse a Cartagena.

La policía practica gestiones para esclarecer el asunto.

Atropellado por un automóvil En la Plaza de San Pedro el camión de transportes de la matrícula de Murcia número 8237 atropelló al joven de quince años Antonio Martínez García.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de una contusión leve en el pubis. Del hecho se instruye el atestado correspondiente que ha pasado a jurisdicción del juzgado.

Arrollada por un automóvil En la Casa de Socorro fué asistida la vecina de la Media Legua, Dominga Torres Mompesan que fué arrollada por el automóvil de la matrícula de Murcia, número 7374.

A Domingo le fueron apreciadas fractura abierta del tercio medio inferior de la tibia derecha y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico grave.

Del hecho se pasó el correspondiente parte al juzgado.

Robo frustrado En la Comisaría de Vigilancia se personó el vecino de la calle de Cartagena José López Ruiz, quien denunció que en ocasión de hallarse descansando con su esposa vió penetrar en su habitación a un individuo, alto, delgado y con traje de mecánico.

El citado individuo llevaba una linterna y se puso tranquilamente a registrar las ropas del denunciante que habían en la habitación.

El denunciante trató de detener al desconocido, pero éste al darse cuenta que había sido descubierto, se arrojó por el balcón a la calle, entendiendo la huida juntamente con otro individuo que lo esperaba en la calle.

Añadió el señor López Ruiz que el desconocido debió penetrar por un balcón de la casa que una de cuyas hojas de la puerta tenía un cristal roto.

Se practican pesquisas para la detención de los dos desconocidos que intentaron el robo.

Amenaza a su esposa con una escopeta La guardia civil de Espinardo detuvo a Rafael Ros de 40 años, vecino de aquel pueblo con domicilio en la calle del Calvario, quien maltrató de palabra y obra a su esposa Dolores Capel Sánchez, de 33.

Después de causarle diversas lesiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo, Rafael amenazó a su esposa con una escopeta.

La guardia civil ocupó a Rafael el arma de referencia, que es una escopeta de un cañón y fuego central, quien manifestó que se la había vendido a un convecino suyo, con objeto de evitar se la quitasen.

Rafael, juntamente con el arma, de la que carece de licencia, fué puesto a la disposición del juzgado, que ordenó su ingreso en el cárcel.

Niño arrollado por un camión En la carretera de Los Barreros a La Palma, el camión de la matrícula de Murcia, número 8099, conducido por el chófer Anastasio Pérez Egea, que había en Pacheco, arrolló al niño de tres años Antonio Mula Cobacho.

El accidente fué inevitable y se produjo al pretender pasar la criatura

ra la carretera de uno a otro lado en el mismo instante en que pasaba el vehículo.

El niño fué trasladado al Hospital de Caridad de Cartagena donde fué asistido de una contusión en el frontal derecho, apreciándose probable fractura del hueso derecho, de pronóstico grave.

La guardia civil de San Antón instruyó el atestado correspondiente practicando la detención del chófer a quien puso a disposición del juzgado de Cartagena.

Un robo A la guardia civil del Algar se presentó la vecina de aquel poblado, María García Bolea, denunciándole que en ocasión de hallarse ausente de su domicilio trabajando en casa de unos parientes suyos, le habían sustraído de su casa prendas y objetos valoradas en unas 225 pesetas y 45 pesetas, en un billete de 25 y lo restante en plata.

La guardia civil se personó en el domicilio de la denunciante comprobando que la puerta de la calle había sido arrancada por dentro y la del patio permanecía abierta.

El ladrón o ladrones para cometer el robo habían entrado por una casa que se halla deshabitada desde hace tiempo, de la que seguramente poseían una llave y saltando las tapias de los corrales habían llegado a la casa de María penetrando en el interior de la misma por la puerta en la que practicaron un agujero para levantar el pestillo de la puerta.

Se busca a Alfonso González (a) El Lorquino, que habita en La Unión, y que hace unos días, que se supone fué cuando se cometió el robo, fué visto merodeando por aquellos alrededores. Alfonso ha desaparecido desde hace unos días de La Unión y este hecho acentúa la creencia de que pueda ser el autor del robo.

Robo de aves La guardia civil de Espinardo instruyó atestado por robo de auer en el domicilio de Juan Hernández Mendoza, vecino de La Nora, que posee una taberna en aquel pueblo, y de diversas prendas de señora de la propiedad de Dolores Navarro Ufano.

La guardia civil practicó la detención de Rafael Muñoz Martínez, Santiago González Baraltuño, Juan Valero Martínez y José Gallardo Segura, que la noche del robo estuvieron en la taberna de Juan Hernández jugando a las cartas.

Manifestaron los detenidos que carecían de trabajo y se dedican actualmente a la mendicidad.

Los detenidos juntamente con el atestado han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Información regional

YECLA

El Instituto y don Bienvenido Santos

Como anunciábamos en estas columnas, Yecla no ha descansado hasta ver conjurado el peligro que amenazó a su Instituto, en virtud del decreto del ministerio de Instrucción.

Con este fin se trasladó a Madrid una comisión integrada por los señores Martín de Pablo, en representación de la Casa del Pueblo; Martínez y Martínez, por el Ayuntamiento; Muñoz Gil, por la comisión pro-Instituto; Losada (don Manuel), por la Sociedad de Agricultores, y Martínez (don Antonio), por el Colegio de Abogados.

Esta comisión, que regresó en el día de ayer, ha manifestado públicamente su profundo agradecimiento hacia el diputado don Bienvenido Santos, quien con el interés que correspondía a la magnitud del asunto, ha trabajado sin descanso hasta conseguir oír de labios del propio ministro, que el Instituto de Yecla continúa con el carácter de Nacional.

Por esta razón, y recogiendo nosotros la manifestación unánime de los diferentes sectores de esta ciudad, nos es grato cumplir con el deber de hacer público el agradecimiento que esta población siente hacia el digno diputado de Murcia don Bienvenido Santos, quien tan eficazmente sabe servir los intereses de un pueblo cuando éste pide justicia, como ocurre en este caso.

Y por el contrario tenemos que formular nuestra más enérgica protesta contra la actitud de los demás diputados de esta circunscripción, pertenecientes a los distintos partidos políticos, por el abandono en que han tenido a Yecla en un momento en que tanto peligro amenazaba su centro docente de 2.ª enseñanza: y les prevenimos que la tendremos en cuenta cuando vengan a solicitar votos que únicamente utilizan para satisfacer sus propias y egoístas apetencias.—C.

SAN PEDRO DEL PINATAR

Verbena y desfile marítimo en Lo Pagán

El elemento joven que pasa la temporada estival en Lo Pagán, siempre dispuesto a hacer gratas las horas tranquilas de tan pintoresco lugar, agiza el ingenio para procurarse esparcimiento y diversión.

Últimamente ha celebrado una gran verbena a la que acudió lo más distinguido de las familias que veranean en las playas vecinas.

En una amplia explanada a orilla del mar se constituyó una gran pista de baile engalanada con banderolas y farolillos que resultó fantástica.

Multitud de bellísimas murcianas, luciendo elegantes toalettes, dieron gran animación a la fiesta verbenera, rindiendo culto a Tepsicore, hasta hora bien avanzada de la madrugada. Una orquestina amenizó el acto, no faltando los tradicionales premios al mejor mantón de Manila y a la mejor pareja de baile.

Vimos, entre otras, a las familias de Pérez Miravete, Llanos, Illa Fontes Manresa y López Pérez. La nota cumbre de tan simpática fiesta la dió un grupo de murcianos que veranea en dicha playa en las casas de la Orilla del Mar.

Cuando la verbena se hallaba en su mayor esplendor, apareció por el horizonte, frente al lugar donde se encontraba la gente verbenera una caravana de barcos artísticamente engalanados con faroles y flores, que ofrecía un aspecto fantástico.

La aparición de tan inesperado festejo, que produjo extraordinario entusiasmo, fué acogido con una estrepitosa salva de aplausos, aplausos que se reprodujeron con enorme intensidad, al quemarse una buena cantidad de bengalas, chisperos, cohetes y hachones que dieron a tan simpática fiesta un fantástico aspecto, de encantamiento y ensueño.

Nada menos podía esperarse de los elementos organizadores de este festival. El temperamento artístico de Antonio Garrigós, secundado por Pepe Ruiz Funes, Diego Jara, Pencho Alarcón, Juan Pérez de Lema y Luis Martínez Obia dieron a este desfile marítimo tal delicadeza y tal sentido artístico que mereció el unánime aplauso de la numerosa colonia murciana la cual se agolpó a la orilla del mar deleitándose en tan bello e inesperado festejo durante un gran rato.

Tripulaban las embarcaciones las familias de los organizadores de esta fiesta náutica que quisieron contribuir de tal manera a la esplendidez de la verbena que aquella noche se celebraba a beneficio de los pobres de San Javier.

Nuestra enhorabuena a las dos comisiones organizadoras de estos festejos con los cuales, los veraneantes de las playas de Lo Pagán se despiden este año.

La situación en Cuba

Hace explosión una bomba que hiera a dos personas

28, a las 3 t.

La Habana.—En el domicilio del director del periódico «La Tribuna», don Juan Antonio Marcos hizo explosión una bomba de gran potencia. A consecuencia de la explosión el señor Marcos resultó con heridas leves. Su esposa se halla gravemente herida.

Nuestro folletón

Próximo a terminar la publicación de la interesante novela

La agenda de un despota

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, hemos empezado a publicar otra sugestiva novela de la Editorial Castro (S. A.) intitulada

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

original también del genial novelista don Ramón Ortega y Frías.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

reconocida por la crítica literaria como una de las más bellas e interesantes producciones de este autor, no es como por su título pudiera colegirse una obra chabacana y de mal gusto, trazada, como tantas otras de autores poco escrupulosos, para santificar el crimen y exaltar las cualidades morales del bandolero andaluz.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

es una obra de extraordinaria belleza, en la que se ofrece al lector sucesos del más vivo interés, ya por lo extraordinario y sorprendentes, ya como dramas donde representan principal papel las más grandes pasiones y los más delicados sentimientos.

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

constituye uno de los más grandes aciertos literarios de su autor y estamos seguros de que será del agrado de nuestros lectores, que seguirán con todo interés hasta su desenlace, a interesante narración de

El rey de los bandidos o Los secuestradores de Andalucía

la genial producción del inmortal don Ramón Ortega y Frías.

Información deportiva

La promoción entre los equipos de segunda categoría

Como saben nuestros lectores, en la asamblea extraordinaria de la Federación Regional murciana de clubs de fútbol en que se acordó que la primera categoría estuviera integrada por ocho clubs, se acordó que estos fueran el Alicante, la Unión Frutera, el Imperial y la Gimnástica Abad, y que los otros cuatro lugares sean ocupados por el Cartagena y el Elche, si no juegan en la segunda división de la Liga, por no clasificarse en el sub-grupo superregional correspondiente, y que para cubrir los dos puestos restantes, o esos dos y los que de jen el Cartagena y el Elche, si se clasifican, se jugará una promoción entre los clubs de segunda categoría que solicitaran participar en la misma.

Para participar en ella se han inscrito 19 clubs, los cuales, atendiendo su posición geográfica han sido divididos en cuatro grupos de cuatro y uno de tres. Los componentes de cada uno de estos grupos jugarán en partidos de doble vuelta un torneo, y cada grupo dará un clasificado. Los vencedores de estos grupos jugarán a su vez otra competición, en la que se determinarán los que pasan a primera, con arreglo a las vacantes que existan.

El calendario de estos grupos es el siguiente:

Primer grupo

Día 2 de septiembre: Plus Ultra-Tigres; Aguilas-Diablos Rojos.

Día 9: Diablos Rojos-Plus Ultra; Aguilas-Tigres.

Queda autorizado el comité para señalar la fecha de los demás partidos, que se jugarán a ser posible por la tarde, y si en Cartagena no hubiera fechas libres, por la mañana.

Segundo grupo

Día 9 de septiembre: Lorca-Alcantarilla; Torreveja-Athletic de Murcia.

Día 16: Athletic-Lorca; Alcantarilla-Torreveja.

Día 23: Lorca-Torreveja; Alcantarilla-Athletic.

Los partidos de la segunda vuelta se jugarán en los días 30 de septiembre y 7 y 14 de octubre, con los campos cambiados y por el mismo orden que en la primera.

Tercer grupo

Día 2 de septiembre: Sportmen-Juniors-Gimnástico de Elche; Sportmen de Elche-Gimnástico alicantino.

Día 9: Gimnástica alicantina-Sportmen Juniors; Gimnástico de Elche-Sportmen de Elche.

Las fechas de los demás partidos las irá designando el Comité, con arreglo a las fechas que haya libres en Alicante y Elche, procurando que el día 12 de octubre le toque jugar en Alicante a Sportmen Juniors.

Cuarto grupo

Día 16 de septiembre: Crivi-Villena; Deportivo de Elda-Novelda.

Día 23: Villena-Elda; Novelda-Crivi.

Día 30: Novelda-Villena; Elda-Crivi.

La segunda vuelta se jugará en los días 7, 14 y 21 de octubre, en el mismo orden y con los campos cambiados.

Quinto grupo

Día 16 de septiembre: C. D. Ciezza-Yecla.

Día 23: Yecla-Albacete.

Día 30: Albacete-Cieza.

La segunda vuelta, los días 7, 14 y 21 de octubre, con los campos cambiados.

En Aljucer

En la mañana del domingo jugaron en el campo del Aguila la Peña de los Chilancos y el equipo de los Sublevados, venciendo los primeros por cinco a uno.

Los vencedores alinearon a Palomira; Esopo, Caña; Bacalao, Tiburón, Chirrete, Grillo, Hipopotamo, Matemático, Cabezon y Narigudo.

Por la tarde jugaron el reserva del Aguilas y el Gimnástico de Murcia, que venció por dos a uno. En las postimerías del encuentro fué castigado con un penalty, y los gimnásticos se retiraron del campo por considerar parcial la decisión del árbitro.

Por los vencedores marcaron Manzanera y Puche. Presentaron a Antonio; Monines, Gines; Martínez, Bascon, Goyo; Flea, Manzanera, Puche, Riquelme y Joaquín.

Después jugaron el primer equipo del Aguila y los Leones Rojos de Murcia, venciendo los locales por cuatro a cero. En la primera parte se marcaron dos tantos y otros dos en la segunda.

Los vencedores alinearon a Carpanta; Pini, Tarara; Alfredo, Diaz, Zamora; Dandy, Rubio, Alcazaro, Ruiz y Moreno.

Probablemente el domingo el Aguila jugará con el Algezares F. C.—Corresponsal.

En Patino

El domingo jugaron en el campo Búfalo de esta localidad, el Recreativo local y la Unión Levantina.

La primera parte terminó con el empate a un tanto, marcado primero de los locales, por Pineda, y el de los levantinos por el eximperialista Miguel.

En la segunda parte los locales se impusieron netamente, pero el meta contrario tuvo una actuación lucidí-

Las autonomías regionales

Company define la naturaleza del cargo de Presidente de la Generalidad

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad recibió esta mañana a los informadores a los que habló del comunicado del Gobierno central que está redactado en términos de gran cordialidad.

Después añadió: «Es necesario que no se desdibuje la representación del Estado que ostenta en Cataluña el Presidente de la Generalidad, que no es una representación de subordinación ni un agente de los Gobiernos móviles o cambiables sino el representante del Estado central y puede dejarse de tener la confianza de esos Gobiernos y realizar una política de divergentes orientación a la que aquellos realicen.»

La representación no se la da el Gobierno sino que la tiene por derecho propio como tal presidente elegido por el Parlamento de Cataluña. Ningún precepto constitucional ni estatutario priva a la Generalidad de relacionarse con los organismos de fuera ni de opiniones sobre problemas suscitados en otras regiones del Estado.

conoció depreciación de tal profundidad.

La baja manifiesta el valor del escudo, que continúa ligado a las fluctuaciones de la libra ha causado en los medios financieros verdadero pánico. Como las reservas del Estado se hallan constituidas en libras y depositadas en Londres se calcula que la baja haya ocasionado al Tesoro pérdidas por varios millones de escudos.

La importación portuguesa sólo es de un dieciséis por ciento con respecto a Inglaterra y dadas las demandas de divisas, superiores a las existencias, los importadores no podrán satisfacer sus compromisos.

Estas noticias, así como el saberse que en la Bolsa de París no se cotiza el escudo, seguramente dará lugar a la paralización de las industrias.

Delegación provincial del Trabajo de Murcia

Regresa el delegado

Anoche, una vez terminada la Asamblea en pro de los intereses mineros de la sierra de Cartagena que fué presidida por el delegado de Trabajo regresó éste a Murcia.

Visitas

Señor Administrador de El LIBERAL, una Comisión del Sindicato ferroviario, de Aguilas; don Benito Munte, de Aguilas; don Julián Pérez Hernández, don Manuel Pérez Xambo, don Arturo Martínez Murcia y don Alfonso Conesa, una Comisión de obreros de la fábrica de Muebles Curvados, del señor Clemares, y una Comisión de la Sociedad de chófers, «La Veloz».

Jurado Mixto de panadería

En la sesión plenaria celebrada el día 27 del corriente, por este Jurado mixto, se denunció por la representación obrera la falta de cumplimiento, por parte de la patronal, de las Bases de Trabajo, en lo referente a la jornada nocturna.

Tomándose el acuerdo de notificarlo al señor delegado de Trabajo y publicarlo en la prensa, advirtiéndolo a patronos y obreros que a partir del día 1.º del próximo mes de septiembre, se empezará una activa campaña de inspección, sancionando energicamente a todos los infractores de la Ley, en la capital y extrarradio.

Jurado Mixto de camareros

En el acto de conciliación celebrado el día 27 del corriente en este organismo, a virtud de demandas en reclamación por despido y horas extraordinarias del obrero don Rafael Fernández García, contra el patrono don Fulgencio Valero Arnao, ambos de Mula, no hubo avenencia.

En pro de los intereses mineros de la sierra de Cartagena

El día 27 de los corrientes en el local de la Cámara de Comercio de Cartagena y bajo la presidencia del delegado provincial de Trabajo se verificó una Asamblea magna con asistencia de la Prensa y entidades obreras y patronales para hallar el medio más rápido y eficaz de llevar a la práctica las conclusiones aprobadas por el Jurado mixto de Minería de La Unión que son las siguientes:

Primera.—Solicitar la constitución del Consorcio del zinc en igualdad de condiciones que el del plomo.

Segunda.—Que se autorice al Sindicato minero de Cartagena-Mazarrón para invertir 50.000 pesetas en comprar mineral de blenda con los medios de que disponga o que se habiliten.

Tercera.—Que se autorice al Sindicato Cartagena-Mazarrón, temporalmente, para que pueda exportar la blenda libre de aduanas e importar libre también de derechos, el metal en que sea transformada ésta, único medio de darles salida.

Cuarta.—Que una vez constituido el Consorcio del zinc se proceda a la instalación de lavaderos de flotación en esta sierra minera para el tratamiento de minerales, y

Quinta.—Que se proceda al pronto comienzo de las obras del Muelle-Refugio de Portmán.

El señor delegado explicó la importancia del acto y se mostró dispuesto a colaborar sin descanso por que se convirtieran en realidades los justos anhelos de los mineros, resurgiendo a la vez la industria que durante tantos años dió riqueza y bienestar a la región.

Hicieron uso de la palabra a más del señor delegado, varios de los re-

unidos, entre ellos el secretario del Sindicato Minero que explicó la gestión que realiza en todo momento este organismo, en relación con la crisis industrial.

Se acordó en la asamblea que se formase una comisión, la cual acompañada por los diputados de la provincia y bajo la presidencia del señor delegado de Trabajo se trasladase a Madrid al objeto de exponer al Gobierno la grave situación por que atraviesa esta industria y los remedios que evitarían la misma.

El señor delegado de Trabajo trató de declinar la presidencia de la Comisión en vista de sus muchas ocupaciones, pero al hacer uso de la palabra varios de los reunidos los cuales expusieron la necesidad de ser presididos por su autoridad, no tuvo más remedio que aceptar, quedando formada dicha Comisión de la siguiente forma:

Presidente, don Fernando García, delegado de Trabajo; los alcaldes de Cartagena, La Unión y Mazarrón; don Bernardo Ortiz, presidente del Jurado Mixto de Minería, con los vocales del mismo, don José Mediavilla y don Alfonso Sánchez; don Manuel Dorda, presidente de la Cámara de Comercio; don Alfonso Pérez y don Carlos Tapia, presidente y vocal del Sindicato Minero; don Luis Armijo, ingeniero jefe de Minas de la provincia y don Enrique Carrión.

El señor delegado visitará al señor gobernador para recabar su apoyo en las gestiones que van a realizarse.

De obtenerse la conformidad de las personalidades que han de ser visitadas, cuya conformidad ha de ser gestionada por el señor delegado. La Comisión saldrá para Madrid la semana próxima.

UN HALLAZGO SAGRADO

Es encontrado el cráneo de Santa Inés

28, a las 7 t.

Bilbao.—El párroco de Baquio ha comunicado que ha sido hallado el cráneo de Santa Inés.

El hallazgo data del día 9 de mayo. El cráneo fué encontrado dentro de una bolsa en la que había un documento en el que se atestigua que pertenecía a Santa Inés, virgen y mártir, compañera de Santa Ursula que falleció el 4 de noviembre de 1577.

Los atentados terroristas

Explota una bomba a la puerta de un convento

28, a las 3 t.

Valencia.—A primera hora de esta mañana hizo explosión una bomba de gran potencia a la puerta del convento de religiosas Dominicas.

La explosión produjo grandes desperfectos y sembró gran alarma.

No se registraron desgracias personales.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días

5 y 20 de cada mes

(SUSCRIPCION:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

Lea usted

El Liberal



Vida Religiosa Horario de trenes en la estación de Murcia El día en Cataluña

Día 29 de agosto.—Miércoles.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santa Sabina, mártir.—San Adolfo.—Santa Cándida, mártir.—Santos Niceas y Crescencio, obispo. La Misa y oficio divino de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado. Mes de agosto.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Patriarca San Joaquín y Corazón de María. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde. El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las diez de la tarde. Día 29.—En San Juan Bautista. Día 30.—En Capuchinas.

Table with 8 columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists train schedules for various routes like Murcia to Cartagena, Murcia to Madrid, etc.

El día en Cataluña

Crimen en un bosque 28, a las 7 h. Gerona.—En los alrededores de Plau Sacosta, cuando la vecina de dicho pueblo, Carmen Vilaseca, de 45 años, casada, iba con una hija suya de corta edad por un bosque, se encontró con un individuo que iba de caza. El desconocido, sin mediar más palabras que las de decir a la criatura que se apartase de su madre, haciendo uso de la escopeta disparó sobre Carmen, dejándola mortalmente herida. Carmen no ha podido prestar declaración dado su estado gravísimo por cuya razón se desconoce el nombre del agresor.

En quites se lucen los dos hermanos. Coge las banderillas y deja tres pares superiores. Con la franja hace una faena valiente y mata de una estocada. (Ovación, oreja y rabo). Segundo.—Pepe es ovacionado al veroniquear. Con las banderillas es ovacionado nuevamente al colgar tres pares excelentes. Con la muleta hace una faena superior y mata de una estocada. (Ovación, oreja y rabo). Tercero.—El toro es manso y los matadores no pueden lucirse. Manolo hace una buena faena y mata de una estocada. (Ovación y oreja). Cuarto.—También manso. Pepe le hace una faena breve y voluntariosa, y mata de un pinchazo en buen sitio. (Ovación).

El pleito vasco Las andanzas del alcalde de San Sebastián 29, a la 1 md. Vitoria.—Llegó el alcalde de San Sebastián señor Sasiain. Los periodistas, policías y jefes de asalto, realizaron indagaciones para conocer los pormenores de su llegada. El señor Sasiain dijo a los periodistas que había realizado el viaje en un taxi, y que por el camino se había cruzado con el automóvil del gobernador civil de Vitoria, el cual iba a visitar el reformatorio de Sistiarris. El gobernador tomó medidas para conocer las causas de la llegada del señor Sasiain. Este estuvo en el domicilio del diputado nacionalista señor Landaburu. Luego se les vio marchar a los dos, en unión del concejal socialista señor Herrero, al Gorbea. Por la tarde se vio al señor Landaburu paseando con dos señores forasteros. Parece ser que al Gorbea acudieron también otros elementos nacionalistas y autonomistas de Bilbao. Hasta ahora no se tienen más detalles.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Mañanitas y Laudos. En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Todos los días, incluso los festivos, Misas fijas a las siete y a las nueve. La primera es de Comunión, y durante la segunda, que es en el Altar del Amor Misericordioso, se rezará el Rosario de las Santas Llagas. Los martes en la Misa de siete, ejercicio en honor de San Antonio.

11.684.150 metros cúbica; desagüe, 356.918 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 1.446.682 metros cúbicos; desagüe, 44.690 metros cúbicos. Pantano del Concorvado: Embalse, 944.904 metros cúbicos; desagüe, 16.271 metros cúbicos. Murcia 28 de agosto de 1934.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

- Frutas y hortalizas: Patatas, 0,22 pesetas. Tomates, 0,12. Bajocas, 0,51. Pimientos menudos, 0,20. Pimientos gordos, 0,30. Chirivías, 0,25. Cebolla seca, 0,10. Ajos secos, 1,50. Uva, 0,30. Melocotones, 0,45. Ciruelas, 0,30. Membrillo, 0,12. Melones, 0,15. Limones, 0,12. Sandías, 0,10. Calabaza totanera, 3,50.

Pepinos, 0,50. Ajos tiernos, talla, 2,50. Rábanos, 0,40. Acelgas, 0,90. Pescadería: Merluza, 7,00 pesetas. Pescadilla, 4,00. Atún, 3,00. Emperador, 2,00. Magres, 2,00. Salmonetes, 8,00. Boga, 1,40. Gambas, 8,00. Almejas, 5,00. Lengüados, 8,00.

CARIDAD

La solicitud de las personas bondadosas Joaquín Mateo Roca, domiciliado en Tinoso (Benijáfan), el cual ha servido ocho años y cuatro meses en el Ejército y ha quedado inútil para toda clase de servicios a consecuencia de una lesión sufrida en campaña. Actualmente se está tramitando su ingreso en el Cuerpo de inválidos militares y carece totalmente de recursos para atender a su subsistencia, por lo que harán una verdadera obra de caridad los que lo socorran.

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era él el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro angustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar. Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

EL LIBERAL puede

- adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. Sar Fernando, 32. CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior. LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata en el Barca.

De provincias

Un crimen misterioso 28, a las 7 h. San Sebastián.—Comunican de Villabona que en las cercanías de aquel pueblo fué hallado el cadáver de un hombre. Practicadas las oportunas pesquisas se supo que el cadáver pertenecía al joven de 24 años José Lorenzo. José llevaba una vida alegre y siempre era portador de bastante dinero. Se cree que los asesinos, que se ensañaron con su víctima por las heridas que esta presenta. Seguramente asesinaron para robarle después. En Navaluenga El pueblo se amotina contra el Ayuntamiento 29, a la 1 md. Avila.—En el pueblo de Navaluenga, una manifestación formada por unos 700 vecinos invadió el Ayuntamiento, con el propósito de desalojar del mismo al alcalde, al secretario y a otros elementos. Intervino la fuerza pública, la cual desalojó a los vecinos, pero éstos se rehicieron, intentando un nuevo asalto al Ayuntamiento, que no llegó a realizarse por la oportuna intervención de la fuerza. Al mediodía, una comisión de ve-

La fiesta taurina

En Tarazona de la Mancha 29, a la 1 md. Tarazona de la Mancha.—Con un lleno completo se celebró la anunciada corrida de feria, en la que se lidiaron cuatro toros de Aleas por los hermanos Bienvenida. Primero.—Manolo lo lancea superiormente y es ovacionado.

Lea usted EL LIBERAL diario de la República

EL LIBERAL diario de la República

FIN DE LAS HERNIAS. Recordad siempre que los únicos curatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el próximo VIERNES día 31 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 30 en el HOTEL MIRAMAR, en LORCA el día 1 de septiembre en el HOTEL EUROPA y en GRANADA el día 2 en el HOTEL SUIZO.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

DE NADA LE SERVIRÁ LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR. Si al visitar sus fincas no encuentra los naranjos limpios y sanos como los de sus amigos. Complete pues su felicidad encargando a un Agente Oficial del Sistema Volk el tratamiento de sus naranjos. BUSQUETS HERNANDEZ Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA. Suscríbase a EL LIBERAL

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Nodrizas (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de siete meses Razón: Espinardo, calle San Antonio, preguntando por la viuda de Pepe el de la Vaca. (10) Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cuarenta días. Razón: Alcantarilla, preguntando por Nicolasa «La Sillera». (11) Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Carro era de Mula (Alcantarilla), preguntando por San Blas el Carretero. (12)

INTERESANTISIMO. Fábricas suizas buscan representante serio y activo para la venta a particulares de toda clase de relojes y cronómetros primeras marcas, al contado y a plazos, en Murcia o en localidad importante de la provincia. Indispensable disponer de 23000 pesetas para garantizar dos tercios del valor de un muestrario. Ofertas: U. C. F. Apartado 139, SAN SEBASTIAN. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en Droguerías y Farmacias

Suscríbase a Moda Práctica 1 pta. al mes. SE VENDE una perra Loba legítima, siete meses. Javalí Viejo, Fermín Galán, preguntando por José Franco. Verdadera ocasión Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas. Para tratar, San Patricio, 1, Bar. PERDIDA De una cesta, el domingo, conteniendo un traje de niña y unas caricaturas, desde Los Alcizares al Palmar. Gratificará a quien la entregue a Juan Arjona Arzoniz, chófer, Plaza Belluga.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (4) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid) aquella infeliz, que tal vez era más digna de compasión que de castigo. En una de esas horas fatales de delirio, la pasión con la fuerza del vértigo, había lanzado a la desdichada al fondo del insondable y negro abismo de la impureza. Su falta encontró bien pronto el castigo, porque se vio abandonada por el hombre a quien le había sacrificado todo lo que puede sacrificar una mujer y que vale más que la vida, y como si esta desgracia, si este castigo no fuese bastante, su liviandad, conviniéndose con otras circunstancias que desconocemos, dió por resultado la muerte del seductor y la ruina, la pérdida completa de una familia honrada. Podía estar tranquila la conciencia de Dolores? No era posible. Ell, con sus ligerezas y sus extravíos, era la causa de aquellas desdichas inmensas. Qué resolución adoptaría? Dos caminos le quedaban, el del arrepentimiento, la virtud y el llanto, o el de la desesperación que le llevase a mayores extravíos, a todos los extremos, a todos los delirios, y al fondo del lodazal de todos los crímenes y todas las degradaciones. No, no hay más que estos dos caminos en situaciones como la que nos ocupa. Y estos dos caminos se abrían también ante el desdichado padre, y estos dos caminos eran los únicos que se le presentaban a su hijo. No había término medio; la virtud o el crimen; la resignación con su heroísmo sublime, o la desesperación con sus vértigos. No es fácil comprender esto sin haberse encontrado en una de esas situaciones, que según ya hemos dicho, trastornan profundamente, pervitiendo el cerebro en un caos tenebroso, donde las ideas brotan, se aglomeran, se confunden y engendran todas las monstruosidades. Forzosamente tenía Dolores que adoptar una resolución buena o mala aquella misma noche, porque su situación, que difícil hubiera sido en todas partes, lo era mucho más en una pequeña población donde todos se conocen y donde no hay nada que distraiga la atención de los murmuradores. También había sido molestada por el juez, pues éste, para fallar en justicia, tenía que buscar antecedentes y apreciar los motivos de odio que hubiese ente el que había muerto y el matador. La noche fué, pues, horrible para aquellas cuatro criaturas. No nos ocuparemos ahora de sus transcendentes resoluciones, porque muy pronto hemos de verlas puestas en práctica. El drama que entonces principió tenía un

gran fondo que no era posible adivinar por las apariencias y los antecedentes; la historia tenía mayor importancia que el suceso que preocupaba a todo el mundo y que era objeto de la atención de la justicia. Ya lo ves, lector; también en las aldeas se desenvuelven esos dramas misteriosos y terribles, preparados de grandes pasiones y con peripecias las más horribles y las más extrañas. El corazón del padre lo conocemos ya; en el de su hija podemos penetrar fácilmente, x nos falta apreciar los del hijo x de Dolores. Lo que eran éstos, lo que valían, lo sabremos cuando demos a conocer la historia de sus amores, y entonces también sabremos hasta qué punto era digno de estimación el llamado don Federico de Santibáñez; pero antes que ocuparnos de todo esto, conviene que busquemos al padre infeliz, pues su suerte es por de pronto lo que más nos interesa. CAPITULO PRIMERO Un criminal como muchos Aunque por muy poco tiempo, tenemos que elejarnos de ese paraíso que se llama Andalucía, viniendo a Madrid, al corazón de España, al montro insaciable de todas las farsas, al lugar de todas las miserias, de todos los vicios, de todas las

virtudes, de todas las grandezas; a Madrid, donde los axas de los que sufren se ahogan por las carcajadas de los que gizan; a Madrid que, como todos los grandes centros de población, es el enfermo de entrañas corrompidas y vestido de relumbrante oropel. Claro es que en el teatro de todas las farsas es donde viven los farsantes, los hipócritas, los especuladores políticos, los mercaderes de las conciencias, los miserables, en fin, audaces como desvergonzados, que han hecho fortuna sin que se sepa cómo; los que tienen una historia negra y horrible que nadie conoce, y que se ven tan respetados como estimados por el mundo y tienen una reputación la más envidiable, y hasta morirían en olor de santidad si lo permitiese el carácter de nuestra época. Estos bribones son doblemente criminales que los que en abierta sebellida contra el gobierno y contra la sociedad van con un trabuco a los caminos para desvalijar a los viajeros, y arrostran todos los peligros y juegan la vida y se ven a todas horas perseguidos por los agentes de la autoridad, y son odiados y sufren al fin el castigo más terrible. Suponemos que no hay un hombre horado que no esté conforme con esta teoría, pues el criminal más temible es el que hiere alevosamente, el que se oculta en la sombra, el que es desconocido, porque la acción de la justicia es nula contra él, y no solamente queda impune el crimen, sino que el criminal puede seguir cometiendo sus abusos. A uno de estos vamos a presentar y lo hacemos con dolor, porque desearíamos no dar a conocer más que virtudes; pero la culpa no es nuestra, sino de las pasiones humanas y de otra cosa que no queremos nombrar en este momento, pero que probablemente se escapará de nuestra pluma, porque las verdades tienen tanta fuerza que pueden más que la voluntad, y de los labios salen sin que uno quiera decirlos. A Dios gracias, nosotros no tenemos que someternos a cierta clase de convenciones, porque hemos conservado nuestra libertad de acción, si bien esta independencia nos ha costado algo caro, pues no hemos podido hacer fortuna por ese maldonado camino que se llama de la rectitud y de la decencia. No nos arrepentimos ni nos parece que haremos jamás propósito de la enmienda. Don Carlos Ramírez tenía cincuenta y cinco años, vivía con decoro que rayaba en lujo, y era uno de esos hombres bien relacionados y que tienen cierta importancia política que no se sabe cómo pudieron adquirir, pues nunca han brillado por su talento, ni por su sabiduría, ni menos por los servicios que hayan prestado a su patria. Esto no tiene explicación en ninguno de esos hombres, y tampoco lo tenía con respecto al señor Ramírez. Se le consideraba como muy recto, muy recto, muy severo, muy escrupuloso, y claro es que todo el mundo lo respetaba. Creíase que era dueño de una fortuna no despreciable, pues de otro modo no hubiera gastado lo que gastaba para vivir. Evidentemente, algo poseía en su pueblo natal, lo que heredó de sus padres; pero no era tanto como él decía y se suponía. Si se hubiese conocido la verdad, hubiera preguntado el mundo de dónde salían los seis u ocho mil duros que anualmente debía gastar don Carlos.



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mpm., Lluvia en mpm.

URBANOS. . . . . Dirección. . . . . 1180 Redacción. . . . . 1824 Administración. . . . . 1606

Apartado de Correos, 54

La actuación del Gobierno

El Consejo aprobó un decreto de Gobernación prohibiendo a los menores de 16 años afiliarse a las agrupaciones políticas

Los mayores de 16 y menores de 23 para afiliarse a partidos políticos tendrán que ser autorizados por sus padres

El Consejo de ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana bajo la presidencia del señor Samper se reunieron en el Palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida el ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Celebró un amplio cambio de impresiones sobre los temas políticos de actualidad, dedicando especial atención a los determinantes de los distintos factores que han entrado en juego en el planteamiento del llamado problema vasco, factores de índole diversa la mayor parte de los cuales son perfectamente ajenos a la cuestión de fondo planteada y con los que solo se persiguen finalidades de índole sistemáticamente perturbadora.

El Gobierno acordó mantener con toda entereza la actitud adoptada y que se apoya en razones de carácter legal, que en modo alguno pueden ser olvidadas ni desatendidas.

Fue objeto de detenido estudio por el Gobierno el anteproyecto de la nueva ley municipal, aprobándose en principio gran número de artículos.

El titular de Gobernación informó a sus compañeros de los motivos de índole social y aún moral conviniendo en redactar el proyecto de decreto prohibiendo y regulando la actuación de los menores en política, decreto que mereció calurosos elogios de los ministros por entender éstos que pone a los entusiasmos fáciles e irreflexivos de la juventud a cubierto de sus gestiones políticas y aún de explotaciones iniecuas, que de un tiempo a acá ocasionan un gran número de víctimas.

El decreto en cuestión prohíbe a los menores de dieciséis años el ingreso en asociaciones de carácter político y en cuanto a los mayores de esa edad y menores de veintidós años se exige la autorización expresa y escrita de los padres o guardadores, autorización que se registrará en las asociaciones.

El señor Salazar Alonso dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Después el Consejo tomó los siguientes acuerdos: Presidencia.—Decreto concediendo a la Alta Comisaría de España en Marruecos las facultades de gobierno general de los territorios de Ifni, Sahara español y Río de Oro.

Estado.—Decreto ascendiendo a cónsul general a don Arturo Gordillo Carrasco, cónsul de primera clase en Cetta.

Guerra.—Expediente de propuesta para que se expida el oportuno decreto para que por el centro de transmisión y estudios tácticos de ingenieros se adquiera, mediante concurso, el mínimo de nueve estaciones radio-telegráficas y telefónicas, emisoras y receptoras para la Zona Mayor de agrupación, diez estaciones telefónicas de direcciones y ochenta kilómetros de cable conductor.

Marina.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Juan Pich y Pon, subsecretario de la Marina civil.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo de los problemas de créditos agrícolas para regular el mercado trigoero y sostener la tasa tomándose el acuerdo de dar facilidades a la Banca Privada y Banca de Ahorro para la resolución de tal fin.

También dió cuenta de la situación del mercado de trigo y harinas en relación con Cataluña acordándose realizar gestiones encaminadas a la plena organización de aquel.

Decreto nombrando presidente del Consejo agrario a don Juan González Esteban.

Instrucción pública.—Decreto autorizando diversas construcciones escolares y ascensos y movimiento de personal.

Decreto disponiendo que la matrícula oficial ordinaria en los centros docentes se celebre hasta el día 10 de octubre y la extraordinaria hasta el 20 de dicho mes.

Obras públicas.—Aprobando el acuerdo sobre traspasos de servicios

—¿Es más cordial la actitud del señor Cid en el seno del Consejo?

—En el seno del Consejo todo es cordialidad y respecto a las noticias de la visita al señor Cid del señor Gil Robles es una fantasía, como lo ha dicho el propio señor Cid.

Una entrevista en la Presidencia A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Poco después lo hizo el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martí Esteve.

Ambos celebraron una extensa conferencia.

Manifestaciones del Presidente El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en lo que se refiere a política sanitaria va a cumplir las promesas que hizo durante su discurso en la asamblea de sanidad en que habló de prestar principal atención a la parte del presupuesto que afecta a sanidad para la construcción de sanatorios donde puedan albergarse más de cinco mil enfermos tuberculosos que necesitan asistencia en España y que no puede dárseles por carecer de sanatorios adecuados.

De esta forma—añadió el señor Samper—se disminuirá la mortandad que esta terrible enfermedad causa en España.

Otros ministros no hablan Apesar de los esfuerzos de los periodistas, estos no consiguieron hacer hablar a otros ministros sobre los asuntos políticos tratados en el Consejo.

El decreto de Gobernación El decreto del ministro de la Gobernación aprobado en el Consejo sobre la prohibición a los menores de afiliarse a partidos políticos, en su parte dispositiva dice lo siguiente: Artículo primero.—No podrán pertenecer a ninguna asociación de fines políticos los menores de 16 años.

Art. 2.º Toda solicitud de ingreso en cualquier Asociación o Agrupación que tenga fines políticos irá acompañada, si se refiere a menores de 23 años no emancipados, del correspondiente y expreso permiso del padre, la madre o el tutor. Este permiso y demás circunstancias del enunciado se inscribirá en el Registro a que se refiere el Art. 6.º de la Ley de Asociaciones en relación con el real decreto de 10 de Marzo del 23.

Art. 3.º Serán exigidas a los representantes legales de los menores las responsabilidades que les leyes del Estado determinan en razón a sus representantes y la autoridad gubernativa facilitará la ejecución del derecho a que se refiere el Art. 156 del Código Civil.

Las reformas en el Bachillerato El asunto que más tiempo invirtió la atención de los ministros en el Consejo de hoy fue el relativo al proyecto de reformas en el Bachillerato que presentó el ministro de Instrucción pública.

El decreto fue aprobado por el Consejo. En él se dispone que los estudios del Bachillerato no podrán empezarse hasta cumplir los diez años. Será de siete cursos. Al tercero, para comprobar si el alumno tiene o no condiciones para proseguir la enseñanza, se celebrará un examen de tanto. Aquellos que sean considerados aptos para obtener el título tendrán que seguir los cursos hasta el que haga siete.

Para aquellos que solo deseen cursar el Bachillerato para Escuelas Normales o algún otro centro harán un bachillerato restringido que solo durará cinco años.

También pusieron los ministros especial interés en el asunto de las peticiones de préstamos sobre el trigo conviniendo el Consejo en facilitar a los agricultores préstamos dando facilidades a la Banca privada y otorgando créditos para estos fines a la Banca de Ahorro. Finalmente el Gobierno por conducto correspondiente impedirá las trabas que actualmente en Cataluña se ponen a los trigos y harinas de otras regiones para evitar el perjuicio consiguiente a los agricultores de trigo.

La nota de Salazar En la nota facilitada por el ministro de Gobernación sobre justificación de los fines del decreto prohibiendo a los menores estar afiliados a partidos políticos se dice que en lo que va de año la intervención de los menores en las luchas políticas ha originado solamente en Madrid doce muertos, veintidos heridos y cuatrocientas setenta detenciones.

Regreso del señor Pita El ministro de Estado señor Pita Romero saldrá hoy de Roma con dirección a Madrid donde estará el próximo viernes.

El veraneo del Presidente La Granja.—El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a don José María Cervantes, presidente de la Cruz Roja de Segovia, al administrador de Correos de la misma capital y al capitán de caballería don Manuel Silió, ganador de la copa del concurso hípico internacional.

El señor Alcalá Zamora dará por terminado su veraneo en esta localidad el día 31 del corriente, marchando a Madrid.

De allí saldrá para Jaca, donde un hijo suyo se encuentra prestando el servicio militar, y en esta población pasará varios días.

Luego regresará a Madrid, y de allí el día 8 saldrá para Mérida, al objeto de asistir a los actos que se celebrarán en dicha ciudad con motivo de la Semana Romana.

MURCIA PARK Hoy miércoles 29, la preciosa producción dramática, titulada por Diana Wynyard y Philip Holmes. Madres del mundo Mañana jueves, la producción Metro Goldwyn en español, titulada CHERI BIBI, creación de Ernesto Vilches.

La euforia radical Prosiguen las destituciones de alcaldes 28, a las 7 t. San Sebastián.—Con motivo de la destitución del alcalde de Zumaya ninguno de los concejales ha querido ocupar su puesto.

También se hallan sin alcalde por haber sido destituidos los Ayuntamientos de Irún, Eibar, Azpeitia y otros.

Información general del extranjero

Austria afirma la participación alemana en la muerte de Dollfuss

En Campaña se incendian unos depósitos de petróleo

Lo que dice O'Duffi

Londres.—El general O'Duffi, jefe de los fascistas irlandeses, ha manifestado al correspondiente del «Daily Mail» en Dublín, que a pesar de la orden dictada por el Gobierno del Hulster contra él, por la que se le prohíbe la entrada en aquel territorio, irá cuando lo estime conveniente.

Después de la muerte de Dollfuss Viena.—La «United Press» dice saber por noticias recibidas de buena fuente oficial que existen interesantes documentos que demuestran la responsabilidad de Alemania en el levantamiento del 25 de julio y en el asesinato del canciller Dollfuss.

El canceller Schuning se propone someter estos documentos al conocimiento de los ministros de Negocios Extranjeros de Francia, Inglaterra e Italia, con motivo de la próxima asamblea del Consejo de la Sociedad de las Naciones, y consultará con ellos si se pide la inclusión de los mismos en el orden del día de la asamblea, o en el del Comité.

El Gobierno austriaco ha realizado una detenida confirmación de los documentos citados, y de ella se desprende que Alemania tiene la mayor parte de la culpabilidad del levantamiento, y que éste fue principalmente dirigido desde Munich por Habericht y Frenonce.

También se ha comprobado que si bien la organización del levantamiento no se hizo bajo las órdenes directas de Hitler, sí se realizó sin su oposición.

El canceller Schuning someterá también al conocimiento de los ministros de Negocios extranjeros de los tres países citados, la necesidad en que se encuentra Austria de un nuevo préstamo internacional, por los grandes gastos realizados para la represión del levantamiento, por haber usado de los beneficios del presupuesto anterior, y por la necesidad de encontrarse en condiciones de poder reprimir cualquier nuevo levantamiento nazi.

Explosión dos depósitos de petróleo Buenos Aires.—En Campaña han hecho explosión dos depósitos de petróleo que contenían diez millones de litros.

Parte de la población está envuelta en llamas. Buenos Aires.—A consecuencia de la explosión de dos tanques de petróleo, centenares de personas han quedado sin albergue en Campaña. Durante la noche se oyeron numerosas explosiones que sembraron el pánico en aquella comarca.

Mil quinientos obreros trabajan en la extinción del incendio, que amenaza destruir toda la ciudad. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, han hecho explosión otros dos depósitos. Los habitantes de Campaña, presas de un gran pánico, han huido de la ciudad.

A consecuencia de las explosiones han resultado tres personas muertas y cincuenta gravísimamente heridas. Maniobras aéreas París.—Las más importantes maniobras aéreas que se han celebrado desde la Gran Guerra, tendrán lugar en esta capital en las noches del miércoles, jueves y viernes de la presente semana.

En ellas participarán nueve escuadrillas al mando del general Goy. Estas maniobras serán presenciadas por el ministro del Aire, general Faurin, y el ministro de la Guerra, mariscal Petain.

Las maniobras consistirán en el ataque de París por unas escuadrillas, que durante las maniobras recibirán el nombre de Ejército del Este, y serán mandadas por el general Gerard.

Otras escuadrillas que que constituirán el Ejército del Oeste, al mando del general Marain, defenderán París del ataque aéreo nocturno. En las maniobras participará formando parte del Ejército del Oeste el famoso aviador Dinendon Costas. Les pacifistas de París han protestado de estas maniobras, y han anunciado que enseñarán hogueras para evitar que se efectúen.

LEA USTED «Heraldo de Madrid»

DE BILBAO Un hombre mata a su amante 29, a las 1 md. Bilbao.—A las seis de la mañana, Lorenzo Sánchez, de 37 años, se presentó a un guardia municipal en el pueblo de Sestao, y le hizo entrega de un cuchillo, diciéndole que había dado muerte a su amante María Luisa Farraga.

El guardia procedió a su detención y rápidamente acudió al lugar indicado por Lorenzo, donde encontró el cadáver de una mujer tendida en tierra en un gran charco de sangre.

Parece ser que María Luisa y Lorenzo tuvieron una discusión, y la mujer salió a la calle perseguida por su amante. Este la alcanzó, y con el cuchillo que entregó al guardia le dió varias puñaladas que le causaron la muerte.

Lorenzo agredió también a unas hijas de María Luisa, las cuales resultaron heridas. Vapor embarrancado Se reciben noticias de que el vapor «Florida», de esta matrícula, propiedad de la Naviera Vascongada, que se dirigió a Venecia, embarrancó a la altura del Cabo de San Vicente.

La tripulación pudo salvarse, y se ha refugiado en Portugal.

Los amores del rey Carol

El soberano rumano ha roto definitivamente con la Lupescu

28, a las 7 t. Viena. Comunican de Bucarest que el rey Carol ha roto definitivamente con la señora Lupescu.

Esta había llegado a Bucarest bajo el nombre de señora Santuzza. El pasado viernes, parece ser que después de una entrevista con el rey, abandonó Bucarest dirigiéndose a París en compañía de tres amigas.

Ultima hora En Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Los periodistas le preguntaron si había tenido importancia política la visita que había realizado al señor Lerroux.

—No, le respondió. He visitado al señor Lerroux como jefe del partido para explicarle el resultado de mi viaje a Santander. Allí existía un pleito entre los elementos radicales, que yo he procurado resolver con la mejor voluntad.

Le ha mostrado las notas que se cruzaron entre los elementos interesados, y don Alejandro me ha ratificado la confianza en la misión que me llevó a Santander, como delegado del Comité nacional.

—¿Regresará a Madrid don Alejandro?, le preguntó uno de los reporteros. Porque su regreso podía tener importancia política.

—No sé, le dijo el señor Benzo. Tal vez venga a la caída de la tarde.

La Comisión interprovincial vasca Vitoria.—A última hora de la tarde coincidieron en las Casas Consistoriales los componentes de los Comités ejecutivos de las juntas representativas de los Ayuntamientos de las provincias vascongadas.

A la reunión asistieron quince señores, entre ellos el alcalde de esta capital señor González Zárate, y los capitulares señores Herrero y Elizal.

De la reunión se levantó acta, en la que se consignó que la asamblea de conjunto de los plenos de las comisiones municipales y los parlamentarios se celebrará en la villa de Zumaya el domingo día 2 de septiembre a las doce de su mañana.

A esta reunión se invitará también a los parlamentarios catalanes y a los alcaldes de la provincia de Navarra que simpatizaron con el movimiento.

En esta reunión se tratará de la intangibilidad del concierto económico, a base del restablecimiento de su principio fundamental, o sea que las leyes fiscales del Estado obliguen a los contribuyentes vascongados a través de sus municipalidades, y no individualmente.

Se tratará del impuesto sobre la renta y el lujo, del Estatuto del Vino y de todo lo relacionado con la autonomía municipal.

Belmonte a Sevilla Málaga. Aunque el estado de Belmonte no es completamente satisfactorio, anoche salió para Sevilla. Se le tributó una cariñosísima despedida.

El tranero no podrá volver a torear, seguramente, hasta el día 2 de Septiembre en San Sebastián.

Noticias de Barcelona Barcelona.—En Badalona se produjo un tiroteo entre los consumidores y los ocupantes de un camión.

Los primeros dieron el alto al vehículo, y éste aceleró la marcha. Se cruzaron numerosos disparos, sin heridos.

—La policía ha sorprendido una reunión clandestina en un bar de la calle de la Independencia. Se realizaron varias detenciones

Advertisement for FLIT mosquito coils. Includes text: 'Noches de TORTURA sin reposo... Mate los mosquitos con FLIT'. Features an illustration of a mosquito and a person sleeping.

Advertisement for 'El Liberal' newspaper. Includes text: 'ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606 Suscríbase a "Moda Práctica"'